

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 41/2020**  
**ENERO 2020**  
**Período 20/01/2020 al 24/01/2020**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRIZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: <b>14/07/2020</b>	Boletín Municipal Digital: <a href="https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales">https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales</a>
--	---

B.M. N° 41/2020 – Enero 2020 – Período 20/01/2020 al 24/01/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 41/2020**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 20/01/2020 al 24/01/2020.-**

DCTO. N° 114 (20/01/2020): Reintegrando a partir del día 16 de Diciembre de 2019, a sus ---  
----- tareas habituales en la Dirección de Salud, área Secretaría de  
Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, al agente Lic. SOSA ESTANI JORGE  
FABIÁN, D.N.I N° 20.308.376, Leg. N° 4841, Cat. 10, Agrupamiento de la Dirección de  
Salud Pública Municipal, Personal Planta Permanente.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-114.pdf>

DCTO. N° 115 (21/01/2020): Otorgando subsidio a favor del deportista en la Disciplina de ---  
----- Mountain Bike en la modalidad Descenso DH, Sr. PONCE JUAN  
JOSÉ DARIO, D.N.I N° 34.029.774, la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); destinado  
a cubrir los gastos que demanda su participación en la Copa Argentina de Descenso.  
Autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-115.pdf>

DCTO. N° 116 (21/01/2020): Otorgando subsidio a favor del deportista en la Disciplina de ---  
----- Mountain Bike en la modalidad Descenso DH, Sr. AGÜERO  
MARIO, D.N.I N° 40.599.303, la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); destinado a  
cubrir los gastos que demanda su participación en la Copa Argentina de Descenso.  
Autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-116.pdf>

DCTO. N° 117 (21/01/2020): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL  
----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. PABLO GUSTAVO  
MARTÍNEZ, D.N.I N° 13.835.505, destinado a cubrir los gastos que demanda la  
participación del deportista de boxeo profesional, Sr. CÉSAR MIGUEL BARRIONUEVO  
“La Joya”; en el evento por el Título Argentino de la Categoría Welter. Autorizando a la  
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-117.pdf>

DCTO. N° 118 (22/01/2020): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por -  
----- única vez, en el ámbito de la Dirección General de Cultura,

dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS CON 00/100 (\$ 246.906,00), destinado a solventar los gastos que demande la realización del Ciclo “Viva la Plaza – Enero 2020”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional, a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, bajo la denominación Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-118.pdf>

DCTO. N° 119 (22/01/2020): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 123.500,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-119.pdf>

DCTO. N° 120 (22/01/2020): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTIDÓS MIL CON 00/100 (\$ 22.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-120.pdf>

DCTO. N° 121 (22/01/2020): Otorgando Nueve (09) días de Licencia Anual Ordinaria 2017 y ----- (08) días de Licencia Anual 2018, al Sr. Juez del Juzgado Municipal de Faltas N° 2, Dr. ALFREDO RIPIO GUZMÁN, desde el día 25/Enero/2020 hasta el día 10/Febrero/2020 inclusive. Designando como Juez Subrogante a la Dra. MARCELA ANDREA SCHERMA, Secretaria del mismo Juzgado; mientras dure la ausencia de su titular.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-121.pdf>

DCTO. N° 122 (23/01/2020): Adscribiendo a partir del día 01 de Enero de 2020 y hasta el 31 ----- de Diciembre de 2020, al agente RAMÓN EDUARDO CARO, D.N.I N° 16.283.357, Leg. N° 3201, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, para que cumpla servicios en el Ministerio de Cultura y Turismo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-122.pdf>

DCTO. N° 123 (23/01/2020): Adscribiendo a partir del día 01 de Enero de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2020, al agente JONATHAN MIRANDA, D.N.I N° 35.201.238, Leg. N° 6679, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, para que cumpla servicios en la Casa de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-123.pdf>

DCTO. N° 124 (23/01/2020): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL ----- CON 00/100 CTVOS. (\$ 30.000,00), a favor del Club Atlético Independiente, a través de su Presidente, Sr. RASJIDO MIGUEL ÁNGEL, D.N.I N° 14.383.849, destinado a solventar la compra de indumentaria para la participación de la mencionada institución en los carnavales febrero 2020; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-124.pdf>

DCTO. N° 125 (23/01/2020): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRESCIENTOS ----- MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 300.000,00), a favor del club HINDÚ BASKET BALL CLUB, a través de su Presidente, Sra. DÍAZ SUSANA BEATRÍZ, D.N.I N° 14.797.144, destinado a solventar los gastos que demanda la participación del mencionado club en el Torneo Federal de Básquet; los cuales serán abonados en tres cuotas mensuales y consecutivas de PESOS CIEN MIL CON 00/100 CTVO. (\$ 100.000,00). Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-125.pdf>

DCTO. N° 126 (23/01/2020): Otorgando subsidio por la suma de PESOS NUEVE MIL ----- SETECIENTOS CON 00/100 CTVOS. (\$ 9.700,00), a favor de la ESCUELITA DE FÚTBOL LOS PEPITOS en nombre de su representante, ÁVILA SERGIO FERNANDO, D.N.I N° 40.433.373; destinado a solventar los gastos que demanda la compra de trofeos para ser entregados en el Torneo de Fútbol Infantil organizado por la mencionada institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-126.pdf>

DCTO. N° 127 (23/01/2020): Designando a partir del día 02 de Enero de 2020, a la Sra. -----  
----- MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ, D.N.I N° 32.282.868, en el cargo de Asesora –rango de Supervisor Nivel I- Cat. 18, de la Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-127.pdf>

DCTO. N° 128 (23/01/2020): Designando a partir del día 02 de Enero de 2020, a la M.P.N. ---  
-----SUSANA MARÍA SECO SANTAMARINA, D.N.I N° 28.078.096, en el cargo de Asesora –rango de Administrador- Cat. 24, de la Dirección General de Recursos Humanos, área Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-128.pdf>

DCTO. N° 129 (23/01/2020): Designando a partir del día 02 de Febrero de 2020, a la -----  
----- Abogada RUTH SOLANGE RODRÍGUEZ, D.N.I N° 31.156.600, en el cargo de Asesora –rango de Supervisor- Cat. 21, de la Fiscalía Municipal, área de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-129.pdf>

DCTO. N° 130 (23/01/2020): Designando a partir del día 15 de Enero de 2020, al Sr. -----  
----- MARTÍN FRANCISCO MONDONIO, D.N.I N° 25.651.839, en el cargo de Administrador de Coordinación de Comunicación Institucional, dependiente de la Dirección General de Comunicación, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-130.pdf>

DCTO. N° 131 (23/01/2020): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL CON --  
----- 00/100 CTVOS. (\$ 7.000,00), a favor del Sr. GONZÁLEZ JULIO OSCAR, D.N.I N° 14.675.994, destinado a solventar los gastos que demanda la compra de insumos para emprendimiento familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-131.pdf>

DCTO. N° 132 (24/01/2020): Otorgando incentivo por producción, por la suma de PESOS ----  
----- DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor de cada uno de los  
empleados que se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden  
de Pago por la suma total de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/ssc%20-132.pdf>

#### PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. N° 20 (07/01/2020): Convocando a Concurso Abierto Nacional de Antecedentes y ----  
----- Oposición para la cobertura de cargos de la Comedia Municipal.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SEC D-20.pdf>